

**DECLARA DESISTIDA CONSULTAS DE PERTINENCIA DE INGRESO AL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE COOKE AQUACULTURE CHILE S.A., REFERIDA AL PROYECTO "CES, ESTERO GARRAO CHICO PERT N° 20111471"**

**RESOLUCIÓN EXENTA N°: 517**

**COYHAIQUE, 06 NOV 2019**

**VISTOS:**

1. El Oficio Ordinario N° 131456 de fecha 12 de septiembre de 2013, de la Dirección Ejecutiva del SEA que *"Imparte instrucciones sobre las consultas de pertinencia de ingreso al sistema de evaluación de impacto ambiental"*.
2. La Resolución Exenta N° 248 de fecha 06 de abril de 2006 de la Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región de Aysén, califica ambientalmente favorable la siguiente Declaración de Impacto Ambiental (DIA) "CES, ESTERO GARRAO CHICO PERT N° 20111471".
3. La Resolución Exenta N° 070 de fecha 21 de noviembre de 2017 de la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Aysén, tiene presente cambio de titularidad del proyecto "CES, ESTERO GARRAO CHICO PERT N° 20111471" pasando de Salmenes Cupquelán S.A a Cooke Aquaculture Chile S.A.
4. La carta del Sr. Andrés Parodi Taibo, en representación de Cooke Aquaculture S.A., recepcionada en oficina de partes del SEA Aysén con fecha 30 de octubre de 2019 que solicita desistir y dejar sin efecto las modificaciones del proyecto individualizados Vistos N° 2 de la presente resolución.
5. Lo dispuesto en la Ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, modificada por la Ley N° 20.417, que crea el Ministerio, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente; en el Decreto Supremo N° 40 de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente (en adelante "MMA"), que Aprueba el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (en adelante "RSEIA"), modificado por los D.S. N° 8 y N° 63, ambos de 2014, del MMA; en la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; Resolución TRA N°119046/74/2017 de fecha 09 de junio de 2017, Tomada Razón por la Contraloría General de la República con fecha 13 de julio de 2017, que nombra en cargo de Alta Dirección Pública, 2º nivel, Director Regional en el Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Aysén a don Claudio Aguirre Ramírez; Resolución Ex. DGDP N°893 de fecha 25/10/2018, que establece orden de subrogancia en la Dirección Regional del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Aysén, y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, mediante carta, ingresada con fecha 24 de octubre de 2019 al SEA Aysén, por el Sr. Andrés Parodi Taibo, en representación de Cooke Aquaculture S.A., consultó la pertinencia de ingreso al SEIA de las modificaciones del proyecto individualizados en Vistos 2.
2. Que, por carta recepcionada en oficina de partes del SEA Aysén, con fecha 30 de octubre de 2019, el Sr. Andrés Parodi Taibo, en representación de Cooke Aquaculture S.A., solicita desistir las consultas de pertinencia indicada en el considerando N°1 de la presente resolución.
3. Que el artículo 42 de la ley 19.880 autoriza al interesado a desistirse de su presentación, lo cual podrá realizar por cualquier medio que permita su constancia.
4. Que en virtud de la manifestación de voluntad escrita realizada por el proponente de desistirse de su consulta de pertinencia de ingreso al SEIA sindicada precedentemente;

**RESUELVO:**

1. **TÉNGASE POR DESISTIDA** la consulta de pertinencia de ingreso al SEIA presentada por el Sr. Andrés Parodi Taibo, en representación de Cooke Aquaculture S.A., relativa a la modificación de los proyectos individualizados en Vistos 2, poniéndose, en consecuencia, término al procedimiento de consultas de pertinencia de ingreso al SEIA.
2. En contra de este acto administrativo podrá deducirse recurso de reposición y jerárquico, dentro del plazo de cinco días hábiles contados desde la notificación del presente acto administrativo, de acuerdo al artículo 59 de la Ley N° 19.880. Lo anterior, sin perjuicio de los recursos, acciones o derechos que se pueden hacer valer ante las autoridades correspondientes, y de las demás formas de revisión de los actos administrativos que procedan.

**ANÓTESE, NOTIFÍQUESE POR CARTA CERTIFICADA AL PROPONENTE Y ARCHÍVESE.**

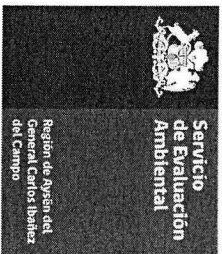


**CLAUDIO AGUIRRE RAMIREZ**  
Director Regional  
Servicio de Evaluación Ambiental  
Región de Aysén.

GGP/CGT/cgt

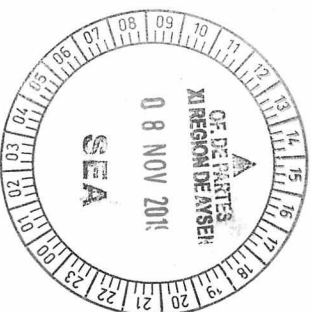
Distribución:

- Sr. Andrés Parodi Taibo Cooke Aquaculture S.A. (Ruta 226, Km 8, Camino El Tepual, Puerto Montt.).
- Expediente e- pertinencia ID: PERTI-2019-3322
- Archivo SEA Aysén.



**DESPACHO DE CORRESPONDENCIA CORREOS DE CHILE - COMISION DE EVALUACION  
CODIGO N° 51781**

FECHA	TITULAR	DIRECCION	ORD	RES	CARTA	CODIGO
08/11/2019	EXPORTADORA LOS FIORDOS LTDA.	Avda. Diego Portales N°2000, piso 8 Puerto Montt		516		1180272742859
08/11/2019	COOKE AQUACULTURE S.A.	Ruta 226, Camino El Tepual Puerto Montt		517		1180272742866
08/11/2019	COOKE AQUACULTURE S.A.	Ruta 226, Camino El Tepual Puerto Montt		518		1180272742873
08/11/2019	SALMONES MULTIEXPOR S.A.	Cardonal N°2501 Puerto Montt		519		1180272742880
08/11/2019	EXPORTADORA LOS FIORDOS LTDA.	Avda. Diego Portales N°2000, piso 8 Puerto Montt		520		1180272742897
08/11/2019	EXPORTADORA LOS FIORDOS LTDA.	Avda. Diego Portales N°2000, piso 8 Puerto Montt		521		1180272742903
08/11/2019	EXPORTADORA LOS FIORDOS LTDA.	Avda. Diego Portales N°2000, piso 8 Puerto Montt		522		1180272742910
08/11/2019	EXPORTADORA LOS FIORDOS LTDA.	Avda. Diego Portales N°2000, piso 8 Puerto Montt		523		1180272742927
08/11/2019	EXPORTADORA LOS FIORDOS LTDA.	Avda. Diego Portales N°2000, piso 8 Puerto Montt		524		1180272742934
08/11/2019	EXPORTADORA LOS FIORDOS LTDA.	Avda. Diego Portales N°2000, piso 8 Puerto Montt		525		1180272742941
08/11/2019	EXPORTADORA LOS FIORDOS LTDA.	Avda. Diego Portales N°2000, piso 8 Puerto Montt		526		1180272742958
08/11/2019	SALMONES MULTIEXPOR S.A.	Cardonal N°2501 Puerto Montt		527		1180272742965
08/11/2019	SALMONES MULTIEXPOR S.A.	Cardonal N°2501 Puerto Montt		528		1180272742972
08/11/2019	EXPORTADORA LOS FIORDOS LTDA.	Avda. Diego Portales N°2000, piso 8 Puerto Montt		529		1180272742989
08/11/2019	EXPORTADORA LOS FIORDOS LTDA.	Avda. Diego Portales N°2000, piso 8 Puerto Montt		530		1180272742996



08 NOV 2019

CAJA 1

SUCURSALETA CHAIQUE